

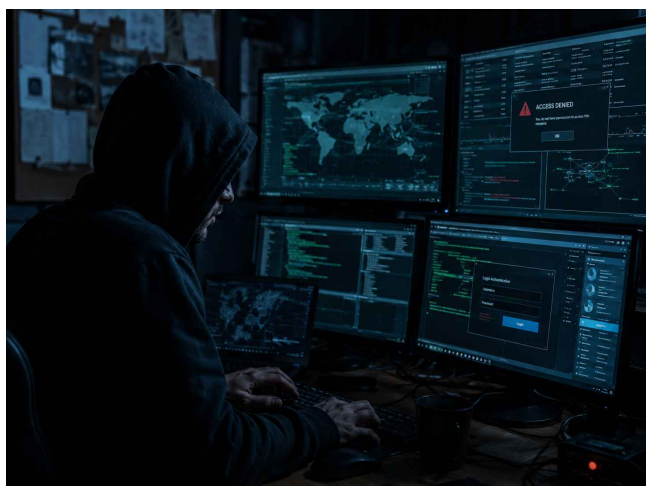
PROVINCIA | Tecnología

La Policía Nacional alerta del aumento de estafas online durante las rebajas de verano

El cuerpo difunde un decálogo de recomendaciones para evitar fraudes en compras por internet y pide denunciar cualquier intento de engaño

Redacción/Priego Digital

Viernes 26 de junio de 2026 - 15:03



Con el inicio de la campaña de rebajas de verano, la Policía Nacional en Córdoba ha lanzado un decálogo de recomendaciones para evitar estafas en las compras online, coincidiendo con el incremento del volumen de transacciones por internet durante estas fechas.

El cuerpo policial advierte de que la campaña de rebajas es aprovechada habitualmente por organizaciones dedicadas al fraude para multiplicar sus intentos de engaño, utilizando como reclamo descuentos llamativos, ofertas urgentes o enlaces fraudulentos que simulan pertenecer a comercios reales.

Webs falsas y enlaces fraudulentos

Entre las modalidades detectadas con mayor frecuencia se encuentran las tiendas online falsas que imitan a comercios conocidos y desaparecen tras cobrar los pedidos, así como correos electrónicos o mensajes de texto que suplantan a empresas de paquetería o entidades bancarias para obtener datos personales o bancarios.

También se han detectado anuncios en redes sociales con grandes descuentos sobre artículos que nunca llegan a entregarse. En todos estos casos, los estafadores suelen recurrir a la urgencia y al atractivo del precio para que la víctima omita las comprobaciones básicas de seguridad.

Diez consejos para comprar con seguridad

La Policía Nacional recomienda comprar solo en webs oficiales y de confianza, desconfiar de descuentos excesivos o demasiado llamativos y comparar precios en varias páginas, ya que una diferencia muy elevada respecto a la media puede ser una señal de alarma.

También aconseja comprobar que la web tenga datos de contacto, CIF y domicilio fiscal, verificar que la conexión sea segura mediante el icono del candado y que la dirección empiece por “https”.

Otra recomendación importante es no acceder a tiendas a través de enlaces recibidos por correo electrónico, SMS o redes sociales con supuestas ofertas exclusivas. En materia de pago, la Policía aconseja utilizar métodos seguros, evitar transferencias a particulares y recurrir, siempre que sea posible, a tarjetas prepago o virtuales cargadas con el importe exacto de la compra.

El decálogo incluye además desconfiar de avisos de envíos que no se esperan, no facilitar datos bancarios ni claves por teléfono, mensaje o formulario, evitar compras conectado a redes wifi públicas y guardar siempre los justificantes por si fuera necesario reclamar.

Actuar rápido y denunciar

La Policía Nacional recuerda que, si una persona sufre una estafa o detecta movimientos extraños en su cuenta bancaria, debe actuar con rapidez contactando con su banco para bloquear tarjetas o transferencias.

Asimismo, recomienda presentar denuncia en dependencias policiales y conservar capturas de pantalla, correos, mensajes y justificantes de pago relacionados con la operación.

Desde el cuerpo se insiste en que la colaboración ciudadana es clave para investigar estos fraudes y evitar que nuevas personas puedan verse afectadas durante una de las campañas comerciales con mayor actividad del año.